



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DCS - RIZZI Formacion especifica

VISTO

Los antecedentes presentados por la alumna MARIA AGUSTINA RIZZI (DNI N° 37873109), y que el plan de estudios de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD (plan 310-4) exige la realización del Módulo de Formación Específica;

CONSIDERANDO:

- Que la Comisión de Seguimiento el día 7 de diciembre de 2021, sugiere aprobar los cursos mencionados a continuación;
- Que la Comisión Asesora de Doctorado en Ciencias de la Salud el 15 de marzo de 2022 da su visto bueno;
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud da su visto bueno;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referendum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Dar por aprobado los siguientes cursos a la alumna MARIA AGUSTINA RIZZI (DNI N° 37873109), como Formación Específica para la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud (Plan 310-4):

- *CURSO ELECTIVO: Aplicaciones de la investigación en ciencias básicas en el laboratorio clínico. Calificación: 9 (nueve). Duración: 60 horas.*

Artículo 2º: Registrar y comunicar.